

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5677 *Resolución de 2 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 246, de 22 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Departamento Consumo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tomelloso, 2 de marzo de 2026.—El Alcalde, Javier Navarro Muelas.